

Servicios Jurídicos

Anuncio por el que se notifica a los posibles interesados la interposición en vía administrativa de recurso de alzada contra la plaza código 3/9C/PA/2122 perteneciente al ámbito de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Ante esta Rectora se tramita recurso de alzada recibido en el Registro Electrónico de esta Universidad el 28 de abril de 2022 interpuesto por D. JOSÉ MARÍA LÓPEZ DOMÍNGUEZ contra el acuerdo de fecha 19 de abril de 2022, por el que la Comisión Evaluadora efectúa la propuesta de provisión de la plaza de Profesor Asociado perteneciente al ámbito de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico en el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, código 3/9C/PA/2122, convocada por Resolución de 25-10-2021, de la Universidad de Granada de Concurso Público para la adjudicación de contratos de Profesores Asociados para el curso 2021-2022 en el campus de Ceuta, para atender necesidades docentes urgentes e inaplazables.

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno, en el plazo de **diez días** contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la página web del Servicio de Personal Docente e Investigador.

Para ello, el interesado podrá **comparecer** ante el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Avda. del Hospicio, s/n de Granada) para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. Transcurrido el citado plazo se tendrá por realizado el trámite.

Granada, a fecha de su firma

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS, Juan Luis Ruiz-Rico Díez